



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

9331

Interposición recurso contencioso administrativo contra Decreto 44/2025 de 1 de agosto, por el cual se regula la actividad de alquiler de embarcaciones y buques de recreo, publicado en BOIB 02-08-25

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD
001 - PALMA DE MALLORCA
PLAÇA DES MERCAT, 12
Teléfono: 971712632 Fax: DIR3: J00001623
Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es
N.I.G: 07040 33 3 2025 0000672
Procedimiento: DF DERECHOS FUNDAMENTALES 0000714 /2025 /
Sobre DERECHOS FUNDAMENTALES

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el procurador JORDI FONTQUERNI BAS, en nombre y representación de ASOCIACION PYMES DE ACTIVIDADES NAUTICAS ISLAS BALEARES, contra Decreto 44/2025, de 1 de agosto, por el cual se regula la actividad de alquiler de embarcaciones y buques de recreo, publicado en BOIB 02-08-25.

Por lo que en cumplimiento de decreto de fecha 5/03/2025 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

En Palma de Mallorca, a 14 de agosto de 2025

*(La letrada de la Administración de Justicia
María Lourdes Lorence Martínez)*

